

14-50

30

M. orn. de 8 u Sept. de 1783

Contrabando.

Sobre un berg.<sup>n</sup> barado, y sin fente hallado  
en la playa de Moron a sotavento de  
Pto. Zabello.



t

En Carta de 26 de Abril ultimo nu-  
mero 766 dió cuenta el Intend.<sup>te</sup> antec-  
sor de V. E. de haverse encontrado el  
29 de Julio del año prox<sup>mo</sup> anterior un  
Peruantin barado, y sin Gente, en la  
Playa de Moron, à sotavento de Pu-  
erto-Cavello, del que solo pudo salvar-  
se la Artilleria, Velamen, Tarcia, y  
algunos pertrechos, con una pequeña  
parte, muy averiada, de su cargamen-  
to, que consistia en Cacao, Algodon, y  
Gengibre, no habiendo sido posible ad-  
quirir la menor noticia del paradero  
de su Tripulacion, ni otra à cerca



del destino, y procedencia de dho Barco,  
que la que subministravan las Cartas  
que en el se encontraron escritas en  
Guadalupe para diversos Negociantes  
de Francia, lo que hacia presumir q.  
habria salido de aquella Colonia para  
alguno de los Puertos de dho Reyno,  
y que apresado por los Ingleses, y con-  
duciendolo à Tamaqua, à lo que puede  
inferirse, se ensenarian en dha Playa, y  
que por no caer en nuestras manos ddm  
donarian la presa, transbordandose à otra  
embarcacion: añadiendo que se havian  
formado inbentarios de lo salvado, y prac-  
ticadose las demas diligencias prevenidas  
por las leyes para semejantes casos, y  
que con Arreglo à ellas se feneceria el  
Asunto: de que enterado S. C. N. me  
manda prevenir à V. E. de cuenta



con autos de todo lo practicado en el particular, y de la conclusion del proceso.

Dios que á U. S. m. d. S. N. Y. de fono 8

D.

al Sep.<sup>re</sup> de 1783. Sabred





Or S. Intend.<sup>te</sup> de Edo. y R. I. Sta. da de Caracas.



Q.

183.